

Núm. 200

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 21 de agosto de 2015

Sec. V-A. Pág. 36493

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

26203

Anuncio de corrección de errores de la resolución del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales por la que se anunciaba licitación para el servicio de reproducción de imágenes y sonidos de películas cinematográficas deterioradas que requieren tratamientos especiales para la Filmoteca Española (M150012).

Advertido error en el punto 6 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación para el servicio de reproducción de imágenes y sonidos de películas cinematográficas deterioradas que requieren tratamientos especiales para la Filmoteca Española (Expte. 150012), cuyo anuncio fue publicado en el BOE n.º 189, de 8 de agosto de 2015, se observa que figura en el apartado de clasificación que puede presentarse en sustitución de los documentos exigidos para la solvencia económica, el subgrupo 5, cuando debería figurar el subgrupo 6.

En consecuencia, se modifica el apartado 6 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con arreglo a lo siguiente:

Donde dice:

"Grupo: N Subgrupo: 5 Categoría: B",

Debe decir:

"Grupo: N Subgrupo: 6 Categoría: B".

Madrid, 14 de julio de 2015.- La Directora general del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, doña Lorena González Olivares.

ID: A150038306-1